

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GIU-FR-002
	PROCESO: GESTIÓN INFORMACIÓN A USUARIO - GIU	VERSIÓN: 05
	REGISTRO PARA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O COMENTARIOS POSITIVOS	FECHA: 04/11/2020

¡Sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y comentarios positivos son de gran valor para nosotros!
Por favor diligencie todos los datos personales.

362.

CONSECUTIVO PQRS:	362
Fecha de la solicitud:	
Nombre (s) y apellidos completos: Anderson Flores.	
C.C No:	EPS: Nueva EPS
Dirección:	
Correo electrónico:	Numero de teléfono: 316 8941796
CLASIFICACION DE LA SOLICITUD	
Petición	☒ Queja
Reclamo	☒ Sugerencia
Comentario positivo	
Por favor describa su solicitud (petición, queja, reclamo, sugerencia y/o comentario positivo):	
MI familiar Jose Luis Zocudagon con CC 17.586.722 ingreso sin signos vitales al hospital, no me informaron o hicieron claridad sobre el todo como paciente sospechoso que no iba a ser posible la entrega del cuerpo de manera normal. Sino me fueran ha esperar todo el día el resultado de la prueba de antígeno, con la esperanza de que hubieran poder volver, aunque la prueba solo negativa me dicen ya sobre la noche fue igual se de practicar una PCR confirmatoria lo que quiere decir que mi familiar me lo entregan embalsado sin posibilidad de velarlo.	

Sub Gerente

Firma y esbozo



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GMC/2-REG-006

PROCESO GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

VERSIÓN: 02

REGISTRO CONSTANCIA DE REUNIÓN Y/O INTERVENCIÓN

FECHA: 25/11/2016

FECHA:	dd	mm	aaaa	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de Reunión:
	21	12	2021	4 PM		Dirección
Quien lidera la actividad:	Yorkin Jimenez M				Cargo:	Lider GIU

PROCESOS Y PERSONAL PARTICIPANTE

PROCESO(S) PARTICIPANTE(S) Dirección, Sub administración, Dto enfermería, Comunicaciones

PERSONAL PARTICIPANTE

☒ Líder (es) ☒ Profesionales del (los) Proceso(s) ☐ Personal Técnico/Tecnólogo ☐ Personal Auxiliar o de apoyo

OBJETIVOS

Socializar y dar respuesta a la PQR No 362, interpuesta por Anderson Florez.

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Como Hospital lamentamos la pérdida irremediable de su familiar, mas sin embargo como institución de salud debemos cumplir con los lineamientos y recomendaciones del ministerio de salud, el cual a través de la guía "Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres" en su item 7 establece que los fallecidos sin confirmación de negatividad para Covid-19 por PCR deben ser considerados como casos sospechosos para efectos de manejo de cuerpo y extremar medidas de EPP.

Además somos una institución pública monitoreada por los diferentes entes de control, como la OSESA quien vigila, regula y dirige al estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

Aquí sin embargo como plan de mejora se realiza comunicación a los líderes comunitarios y demás procesos con el fin de no generar falsas expectativas a los familiares de los fallecidos, sino por el contrario brindar la información precisa respecto al manejo del cadáver.

RELACIÓN DE COMPROMISOS Y/O TAREAS PENDIENTES

* Proyección de circular interna y comunicada a la comunidad en general con información respecto al manejo de cadáveres de acuerdo a la normatividad vigente

Fecha acordada para próxima reunión	No Aplica	Observaciones
	☐	
Se tomó y anexa lista de asistencia	SI NO	

En constancia de lo anterior firman:

FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:	FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:	FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:
 Yorkin Jimenez M Lider GIU	 Jairo Erick Rangel Comunicador GIU	
FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:	FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:	FIRMA: NOMBRE: CARGO: PROCESO:
 Jairo Erick Rangel Comunicador GIU	 Jairo Erick Rangel Comunicador GIU	

COPIA CONTROLADA